

COMUNIDAD

Rodrigo Gutiérrez, 9.6 de promedio

Primer egresado de la carrera de Tecnología

Pronostica que la licenciatura será una verdadera *fábrica de inventores*

⇒ 5

CENTRALES

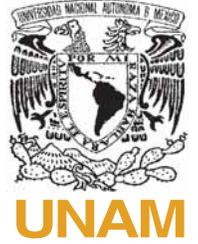
Acervo

Grabado europeo en San Carlos



Ciudad Universitaria
12 de mayo de 2011
Número 4,335
ISSN 0188-5138

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rock'n'roll



Versión de la pieza teatral de Tom Stoppard, en el Juan Ruiz de Alarcón. Foto: Verónica Rosales.

⇒ 17

► Ciento cinco bloques de inscripciones mayas

Descubren una escalera jeroglífica en El Palmar, Campeche

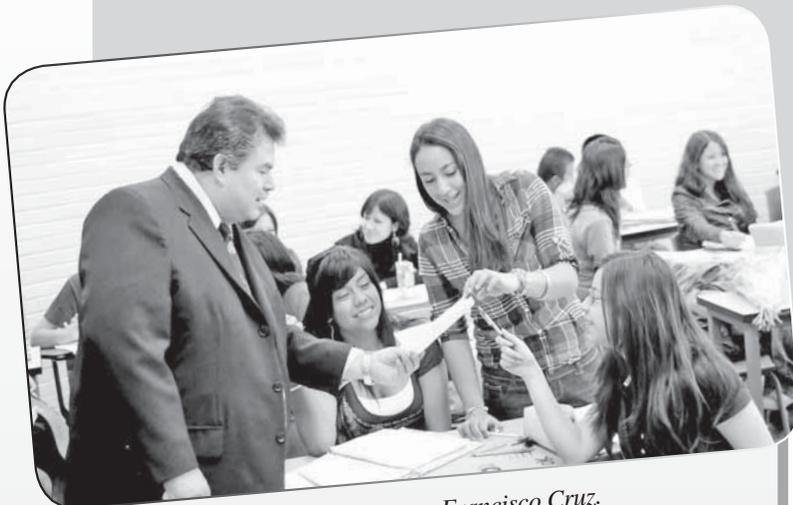
► Comprende una lista de gobernantes y testimonios de contactos con sitios lejanos

⇒ 10

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



RECREACIÓN. En el CCH Azcapotzalco.
Foto: Justo Suárez.



PREPA 6. Diálogo en clase. Fotos: Francisco Cruz.

Gaceta ilustrada



AMIGOS. Futuros médicos.



CASA LLENA. En la Facultad de Química.

**ALUMNOS DE
BACHILLERATO**

Lecciones interactivas

de álgebra, geometría, cálculo,
estadística y español

www.aab.dgee.unam.mx

Este sistema que ofrece tu **UNIVERSIDAD**
está disponible las 24 horas del día desde
cualquier equipo con conexión a Internet.

Dirección General de Evaluación Educativa
buzonalumno@servidor.unam.mx

La UNAM pone a tu servicio una herramienta
en línea para reforzar tus conocimientos
desde casa, escuela o café Internet

DGEE



Otorgan Medalla al Mérito a Lourdes Arizpe, académica del CRIM

⇒ 6

El
diseñador
industrial.



Gana alumno concurso sobre diseño de muebles

Alejandro Saavedra obtuvo primer lugar en el American Hardwood Export Council

Alejandro Valentín Saavedra Román, egresado de la licenciatura en Diseño Industrial de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de esta casa de estudios, obtuvo el primer lugar en el Concurso de Diseño de Muebles Fabricados con Madera Dura 2010, que organiza el American Hardwood Export Council (AHEC).

Cerca de cinco mil estudiantes

En esta ocasión, el certamen convocó a cerca de cinco mil estudiantes de diversas universidades del país de las carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Arquitectura. El objetivo fue lograr la conjunción de materiales renovables con innovación y creatividad.

En esta cuarta edición, el universitario participó en la categoría Doble Uso con el proyecto denominado Saavrom 2, por el que además le entregaron un reconocimiento especial por la empresa de muebles contemporáneos y decoración interior Terrés.

Recibidor o consola

Saavrom 2 es un mueble de estilo contemporáneo destinado a casa habitación, pensado como recibidor o consola, donde pueden colocarse portarretratos u otros objetos, y al girarlo 180 grados en forma vertical, se convierte en un cómodo sillón.

Refleja limpieza y ligereza visual, resultado de la integración formal de sus elementos como la madera y cuero que, combinados, lo hacen moderno y atractivo.

Sus materiales, excepto el asiento de hule espuma, provienen de recursos renovables y cien por ciento amigables con el entorno ecológico.

Además, su elaboración no es nociva para la salud, pues no incluye herrajes metálicos ni componentes plásticos porque sus ensambles están conformados con madera de encino rojo y nogal.

No requiere métodos complejos ni costosos, puede ser fabricado en un pequeño taller o en una empresa con maquinaria moderna, no necesita equipo ni manufactura especial.

En 2010, Valentín Saavedra también obtuvo el primer lugar del Concurso Nacional DIMUEBLE organizado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Muebles de Jalisco. *g*

ISABEL PÉREZ



El proyecto
Saavrom 2.

Fotos:
Cortesía
FES
Aragón.

COMUNIDAD

Por más de cuatro décadas ha estado ligado al Instituto de Astronomía (IA), es parte fundamental en el desarrollo de esa entidad académica y forjador de múltiples generaciones de profesionales. Con motivo de sus 70 años, Rafael Costero Gracia fue homenajeado por la comunidad científica de ese Instituto.

Rafael Costero es investigador universitario, especialista en diversas áreas del conocimiento astronómico como el medio interestelar, las nebulosas planetarias, las estrellas calientes y las variables cataclísmicas.

Desde niño tuvo claro su gusto por la ciencia. El problema, reconoció



El homenajeado. Foto: Marco Mijares.

Festejan en Astronomía siete décadas de Rafael Costero

Es especialista en el medio interestelar, nebulosas planetarias, estrellas calientes y variables cataclísmicas

entre risas, es que le interesaba todo. Su padre, médico patólogo del Instituto de Cardiología, lo invitaba a su laboratorio, donde tuvo acceso a un microscopio en el que podía ver algún microorganismo capturado en un tejido. Entonces, cercano a la investigación biomédica, no imaginaba que la óptica, fundamental para que funcionara aquel aparato, sería uno de sus grandes intereses, y que más tarde, en vez de ver diminutos organismos, observaría en otro equipo, el telescopio, los más inmensos objetos del universo.

La investigación

"Me interesaba cualquier cosa que fuera investigación, inclusive pensé en estudiar historia o antropología. Sin embargo, al inscribirme en la Preparatoria 1 en San Ildefonso, ya en el área de ciencias biológicas, donde estudiaban los que iban a medicina, vi en la lista astronomía y me anoté. Lo decidí en ese momento. Me encantaba, pero no tenía ningún nexo con ella", recordó.

Comenzó su contacto con el Instituto, donde invitaban a los alum-

nos a construir un telescopio o armar un radiotransmisor.

"Desde entonces estoy vinculado con Astronomía, primero como estudiante y durante ya casi 40 años como investigador."

Y aunque en la licenciatura optó por la física para especializarse, en esa disciplina ha conservado el interés horizontal, y salta con frecuencia de la observación a la teoría, y de las deslumbrantes nebulosas planetarias al antes ignorado medio interestelar.

Como profesor, su horizontalidad no lo tiene cautivo en la Facultad de Ciencias, donde se formó como físico, sino en la de Filosofía y Letras, donde ha impartido durante más de 25 años la materia de Cosmografía a los alumnos de Geografía.

"Les enseñé a los geógrafos a entender cómo utilizar el cielo, las estrellas, el Sol, para determinar latitud y longitud sin necesidad de usar un GPS", resumió.

En recuerdo de aquellos años, en su cubículo repleto de papeles y en un pizarrón donde las ecuaciones se amontonan junto a un dibujo de su nieto, Rafael Costero se mostró emocionado con el homenaje de sus colegas.

William Lee Alardin, director del Instituto de Astronomía, dijo que una de las principales características del galardonado y en la que todos podríamos estar de acuerdo, "es que Rafa es como la institución personalizada, porque ha mostrado, con el ejemplo, lo que es importante y lo que hay que hacer para que todo salga adelante".

En el Auditorio Paris Pishmish del IA, reconoció que "se trata de una persona entregada por completo al Instituto, da su esfuerzo y no espera que se le retribuya; siempre dice lo que piensa, como debe ser; está dispuesto a escuchar y si se equivoca se enoja pero lo reconoce, lo que tiene un valor importante".

La investigadora emérita Silvia Torres resaltó el paso de Rafael Costero como secretario académico en su administración quien, dijo, "desempeñó su tarea en forma generosa y amistosa, siempre con la encomienda de proteger al más débil, porque se identificaba con esas causas y las defendía a capa y espada".

Luis Felipe Rodríguez, investigador emérito e integrante del Centro de Radioastronomía y Astrofísica

(CRyA), contó que, en 1980, regresó de Estados Unidos y fue electo director del IA; le pidió a Costero que ocupara el cargo de secretario académico.

El también emérito Manuel Peimbert Sierra, rememoró que, en 1958 Gerardo Bátiz y él se trasladaron a Tonantzintla, Puebla, a buscar nebulosas planetarias; Rafael Costero se incorporó a la búsqueda, una labor que fue de gran apoyo y valía para todos.

El colega más estimado

Arcadio Poveda Ricalde, investigador emérito de Astronomía, relató que conoció al astrónomo hace más de medio siglo, y desde entonces ha sido una amistad linda; "probablemente Rafael es el colega más estimado y querido en este Instituto".

Al referirse a la etapa de Rafael Costero como jefe del Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, Mauricio Tapia, investigador del IA, detalló que con la llegada de éste, se comenzó a trabajar seriamente en controlar la contaminación lumínica.

Miriam Peña, investigadora del Instituto, habló del *Catálogo de estrellas* en el que participó el homenajeado, en 1974, y que fue publicado en la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*. Es, a la fecha, uno de los más citados; entre 1975 y 2011 ha recibido 233 menciones, las últimas cuatro fueron de 2010 a 2011. Incluye 664 estrellas tipo O de nuestra galaxia, que sigue vigente.

Rafael Costero fue secretario académico en el IA durante más de 10 años, así como consejero interno, delegado sindical, miembro de diversas comisiones, integrante del Consejo Técnico de la Investigación Científica, de la Comisión Evaluadora del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y del Colegio del Personal Académico.

En el homenaje también participaron Christine Allen Armiño y Juan Manuel Echevarría Román, investigadores de Astronomía; Macario Arredondo, exalumno del homenajeado en la Facultad de Filosofía y Letras, y Alejandro Comejo Rodríguez y Raquel Díaz Hernández, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

GUSTAVO AYALA / PATRICIA LÓPEZ

“**I**nvencor es quien crea algo, tangible o intangible, nunca antes hecho. Por ello, toda idea o proyecto que me viene a la mente, aspiro a que tenga estas características y, sobre todo, que beneficie a la sociedad”, dijo Rodrigo Gutiérrez Rivas, primer egresado de la licenciatura en Tecnología de la UNAM.

ALINE JUÁREZ

El joven universitario de 22 años, que obtuvo su título con 9.6 de promedio, pronosticó que esta carrera será una verdadera *fábrica de inventores*, algo de especial importancia hoy en día porque la gente ha comenzado a olvidar lo relevante que es contar con personas capaces de aplicar su ingenio para generar cosas nuevas.

“Probablemente esto se deba a que aquello que demanda la sociedad ya ha sido creado y lo que se oferta son objetos diseñados a partir de algo ya conocido. Sin embargo, el objetivo que nos hemos marcado es muy diferente. Nuestra misión es crear elementos útiles y que no se parezcan a nada que se haya visto antes”, explicó.

Para el integrante de la primera generación de esta carrera –impartida en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) de Juriquilla y la FES Cuautitlán– resulta evidente que para la mayoría es difícil concebir que aún pueda crearse algo nuevo, aunque la realidad es que resta mucho por hacer en este campo y la historia da muchos ejemplos de que, al final, la inventiva termina por desmentir a los incrédulos.

Ver a futuro

Por ejemplo, en 1899, el obispo protestante Milton Wright aseveró: “Pensar que algún día el humano volará es una blasfemia, eso está reservado para pájaros y ángeles. De hecho, el hombre ha inventado ya todo lo que está a su alcance hacer, señal de que el mundo llega a su fin”.

Sin embargo, sólo debieron pasar cuatro años para que los hijos de ese pastor, Orville y Wilbur (mejor conocidos como los hermanos Wright), realizaran el primer viaje en avión del que se tenga memoria.

Y los libros están salpicados de episodios similares y de personas incapaces de plantearse otros escenarios, pero afortunadamente siempre hay individuos capaces de ver a futuro, sea en épocas de los hermanos Wright o en el siglo XXI, expuso Rodrigo Gutiérrez, y añadió: “Imaginar que podemos materializar lo imposible es nuestro oficio, y para aterrizar eso y que no quede sólo en la fantasía, debemos echar mano de casi todas las áreas del conocimiento, lo cual es sumamente complicado”.

Rodrigo Gutiérrez, primer egresado de Tecnología

Es integrante de la generación inicial de esta licenciatura impartida en el CFATA y Cuautitlán



El joven inventor. Foto: Fernando Velázquez.

Incluso Thomas Alva Edison, quien a decir de sus biógrafos inventaba algo nuevo cada 15 días, llegó a señalar que quien se dedicara a lo mismo que él, debía invertir, en cada jornada, “uno por ciento de inspiración y 99 de transpiración.”

“¡Y vaya que articular diversas áreas con este afán creativo hace transpirar, porque en ocasiones los distintos saberes parecen tan variados y dispersos que es difícil descifrar cómo se engarzan; pero por fortuna tanto la estructura de esta nueva carrera como su plan de estudios están diseñados para apoyarnos y guiarnos en esta labor.”

Hace cuatro años

La licenciatura en Tecnología surgió hace cuatro años para responder a distintos retos académicos. El plan de estudios, desarrollado por el CFATA y la FES-Cuautitlán, fue aprobado el 3 de diciembre de 2007 y hoy tiene ya a su primer egresado.

“De no haber estudiado esto, no sé qué hubiera hecho. Antes de concluir el bachillerato ignoraba a qué dedicarme, aunque tenía la inquietud de estudiar todo. La física y las matemáticas eran mis favoritas, pero biología, química y etimologías también me gustaban. Sin embargo,

al salir de Prepa 9 me enteré de esta carrera que me atrajo de inmediato. Creo que me convenció por ser multidisciplinaria ya que prácticamente ves de todo”, recordó Rodrigo.

Soy inventor

Dejar el Distrito Federal para vivir en Querétaro y aventurarse en una materia casi desconocida para familiares y amigos le resultó complicado, “y padecí mucho, pero en retrospectiva todo valió la pena y lo valdrá a futuro, porque si hoy México es un país que importa tecnología, dentro de poco los que salimos de esta carrera ayudaremos a revertir la tendencia”.

Como el primer egresado de una disciplina nueva, Rodrigo se enfrenta con frecuencia a las mismas preguntas: “¿Y esa carrera de Tecnología, qué?, ¿qué eres y qué vas a hacer?”. Y el joven siempre ofrece la misma respuesta, “porque por más vueltas que le doy, y después de todos mis intentos por explicar qué fui a hacer a Juriquilla, siempre llego a la misma conclusión: Soy inventor y me dedico a producir inventos, no hay nada más que decir”. *g*

Distingue la Universidad Veracruzana a Lourdes Arizpe con Medalla al Mérito

Destacan sus investigaciones sobre culturas indígenas, migraciones y cambio global

Lourdes Arizpe, profesora-investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad, recibirá la Medalla al Mérito Universidad Veracruzana (UV), durante la edición 2011 de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), en Xalapa.

A lo largo de su carrera ha sido directora del Museo Nacional de Culturas Populares y del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta casa de estudios, y ha destacado en el ámbito mundial por sus investigaciones sobre culturas indígenas, mujeres campesinas, migraciones y cambio global, entre otras.

Además, encabezó el secretariado de la Academia Mexicana de Ciencias y la subdirección general para la Cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Realizó sus estudios en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 1965; obtuvo el Certificado de Estudios Franceses por la Universidad de Ginebra, Suiza, en 1964. Tiene maestría en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1966-70, y doctorado en Antropología Social, por la London School of Economics and Political Science, 1971-75.



La integrante del CRIM.

También, ha sido profesora-investigadora en El Colegio de México, en 1972-85; investigadora visitante del Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex, 1980-82, y profesora distinguida de la Cátedra Andrés Bello del Centro Rey Juan Carlos de la Universidad de Nueva York, entre otros.

Asimismo, obtuvo la Beca Fullbright-Hays; la Beca John D. Guggenheim; el Premio Benigno Aquino por servicio distinguido a países en desarrollo del William and Mary College de Estados Unidos, y ha sido profesora visitante de tiempo completo en el Centre on Latin American and Caribbean Studies of

the Graduate School of Arts and Science. El año pasado recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Florida.

Entre sus obras destacan: *Parentesco y economía en una sociedad nahua* (1972); *Indígenas en la ciudad: el caso de las Mariás* (1975); *Culture and global change: social perceptions of deforestation in the lacandona rain forest* (1995); *Las dimensiones culturales del cambio global* (1998); compiladora del *World culture report* (1998), y coordinadora de *Los retos culturales de México* (2004).

Otros galardonados

Igualmente recibirán la medalla los académicos e investigadores Chantal Mouffe, una de las figuras de mayor renombre dentro de los filósofos posestructuralistas y politólogos contemporáneos; Antonio García de León, investigador titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Centro INAH-Morelos), y John Downing, director del Global Media Research Center de la Southern Illinois University.

La entrega marca el inicio del Foro Internacional Diversidades, que también se efectúa en Xalapa, organizado por la Universidad Veracruzana Intercultural y el Centro de Estudios de la Cultura, la Comunicación. En este encuentro se tratarán temas vinculados a los jóvenes, nuevas identidades, etnias, educación, derechos y justicia, religión, participación de las mujeres, salud, opciones sexuales, medios de comunicación alternos, literatura, periodismo y políticas culturales. *g*

Fe de erratas:

En la edición del pasado 9 de mayo, la cabeza de la página 6 dice *Cerebra la UNAM el Día de los Jardines Botánicos*, cuando debió decir, *Celebra...* ofrecemos amplias disculpas.



Enciclopedia de conocimientos fundamentales

¡Adquiérela!

700 pesos alumnos con credencial vigente,
1,000 para académicos y administrativos

www.encyclopediacfundamentales.unam.mx

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores





Enfrentan muchos riesgos.

Los niños trabajadores de la calle enfrentan una variedad de riesgos según su ocupación, que van desde calambres, contusiones, golpes y torceduras, hasta el desgarre de algún músculo.

Son más susceptibles a enfermedades, deformaciones óseas, detención del crecimiento, mutilaciones y accidentes, circunstancias muchas veces relacionadas con deficiencia alimentaria, condiciones de trabajo deplorables, cambios bruscos de temperatura, posturas incómodas y horarios laborales prolongados.

del Distrito Federal, en su mayoría limpiaparabrisas, malabaristas, carretilleros, equilibristas y vendedores ambulantes”, recalzó Inzúa Canales.

El problema, dijo, es que no hay estudios sobre qué tanto perjudica un mal movimiento, postura o alimentación.

“Comprobé que los infantes arriesgan su salud por posturas incorrectas, movimientos incómodos y mala nutrición. En el enfoque teórico se retomó la antropometría para dimensionar los problemas”, señaló el experto.

Algunos infantes miden hasta 10 centímetros menos que uno que no labora, revela investigación

Niños que trabajan tienen estatura y peso deficientes

El trabajo infantil se explica por las adversidades que enfrentan las familias en pobreza. Por esa situación, a edad temprana, muchos menores se ven obligados a hacer aportaciones económicas a su hogar, sin considerar los peligros ni las consecuencias en su calidad de vida.

ALINE JUÁREZ

Exploración ergonómica

Mediante el proyecto de investigación Exploración Ergonómica en los Niños Trabajadores de Calle: Ciudad de México, Víctor Inzúa Canales, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, demostró que las consecuencias de la incorporación al trabajo en edades tempranas se refleja en los estados de salud y desarrollo biopsicosocial.

Además, mediante un análisis antropométrico (peso, estatura y edad) que fue comparado con tablas de niños promedio, el académico comprobó que la obesidad es una constante entre los que trabajan y los que no.

La mayoría de los que laboran basan su dieta en pan, café, tacos y garnachas; el resto debe su sobrepeso a las golosinas. Ambos grupos consumen grandes cantidades de refresco, “y en eso no hay mucha diferencia; sin embargo, en la estatura y peso, sí”, expuso.

Hay quienes miden hasta 10 centímetros menos que uno que no labora y, en la comparación antropométrica, que incluye cálculos de masa corporal entre la población de una secundaria particular y una muestra de 25 niños con empleo, 56 por ciento de los estudiantes está fuera del rango óptimo de salud.



Arriesgan su salud por posturas incorrectas y movimientos incómodos.

“A lo largo del estudio, que duró un año, tuve un acercamiento con 25 niños trabajadores, de entre ocho y 17 años, de algunas calles del Centro Histórico

El objetivo del proyecto fue estudiar las condiciones laborales ergonómicas y nutricionales de los niños trabajadores de la calle en los servicios marginales y de comercio informal.

En el Distrito Federal hay un grupo significativo. “Para los infantes, la calle y el trabajo representan cosas muy específicas; la primera, se trata de un espacio de libertad que se vuelve necesario para desarrollarse y, la segunda, la exigencia para estar ahí”.

Propuestas

Por ello, el catedrático de la UNAM hizo dos propuestas: crear estudios de ergonomía y salud corporal en los niños trabajadores para reducir la fatiga y lesiones que afectan su integridad física y psicológica, así como instrumentar un programa de salud ocupacional. *g*

Víctor Inzúa,
de la Escuela Nacional
de Trabajo Social,
hizo un estudio con 25
niños de entre ocho
y 17 años del Centro
Histórico del
Distrito Federal

Festejo del 20 aniversario de la Universidad Ramón Llull

Barcelona, España.- La Universidad Ramón Llull (URL) de esta ciudad catalana festejó su vigésimo aniversario con actividades que incluyeron la Jornada de Cooperación de la URL: México 2011. En este centro de estudios están inscritos unos 60 alumnos mexicanos.

En visita de trabajo, el rector José Narro Robles concurrió al inicio de este encuentro el pasado lunes y, un día después, a la ceremonia conmemorativa por el referido aniversario. En la sede del rectorado, se reunió con Esther Giménez-Salinas, titular de la URL.

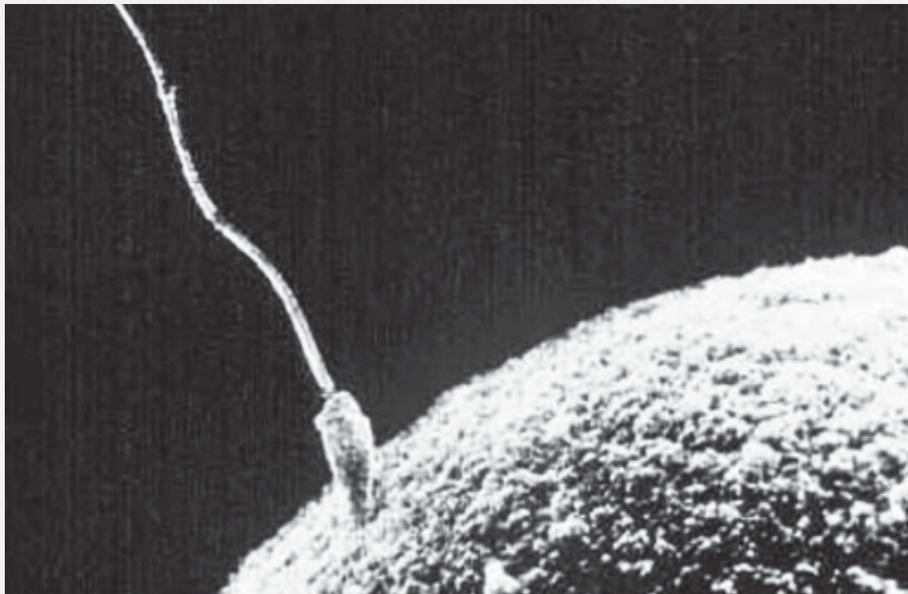
Posteriormente, Narro ofreció la conferencia magistral La Educación y la Ciencia en la Integración de Iberoamérica, en la que propuso la creación de la "carretera iberoamericana del conocimiento". Las instituciones de educación superior, dijo, tienen que asumir una postura más activa ante los retos que plantean en el orbe problemas como desigualdad, pobreza y violencia.

Otras actividades

Poco antes, Giménez-Salinas le obsequió una litografía emblemática de la URL, llamada *Árbol de la ciencia*, que simboliza el espíritu luliano, dedicado al personaje mallorquín Ramón Llull.

Después, Narro Robles asistió a una reunión en la que estuvieron Jorge Zermeño, embajador de México en España; Francisca Méndez, cónsul mexicana en esta ciudad; Josep María Garrell, vicerrector de Política Universitaria y secretario general de la URL, y los vicerrectores Académico de Innovación Docente y Calidad, Jordi Riera, y de Investigación e Innovación, Lluís Comellas.

Un día después, el rector estuvo en el XX Aniversario de la URL, celebrado en el Auditorio Narcís Jubany de la sede universitaria, en la que se entregaron medallas de oro a académicos distinguidos. Ahí, Narro Robles recibió el Galardón de Honor que le otorgó la universidad catalana. *g*



Puede afectar las células reproductivas masculinas y femeninas.

La cisticercosis, posible causa de infertilidad

Investigación de José Luis Molinari Soriano, del Instituto de Fisiología Celular

La cisticercosis puede afectar las células reproductivas masculinas y femeninas y, en consecuencia, ocasionar problemas de infertilidad, aseveró José Luis Molinari Soriano, del Instituto de Fisiología Celular.

De acuerdo con estudios realizados en su laboratorio, al infectar a ratones de manera experimental con cisticercos de *Taenia crassiceps*, mediante microscopía óptica y electrónica se observó que resultaron dañadas las células de testículos y ovarios.

Desde hace años, mencionó, en zonas endémicas del estado de Guerrero se aplica una vacuna de uso porcino para romper el ciclo biológico de esta parasitosis, y "nos percatamos que cerdos con cisticercosis tenían inmunodepresión debido a una disminución de linfocitos T y B".

Fue así como se descubrió que hay una sustancia de muy bajo peso molecular que excreta el cisticerco. "La aislamos y comprobamos que es capaz de inhibir la proliferación de linfocitos". Más tarde, en experimentos hechos *in vitro* y en ratones se comprobó la hipótesis, explicó.

Dos especies

El especialista en microbiología señaló que existen especies de *Taenia* que producen cisticercosis: *solium* y *crassiceps*, que se usan para experimentar y obtener antígenos, o para el diagnóstico inmunológico de cisticercosis humana y porcina.

También, *Taenia crassiceps* se ha empleado como un modelo para acercarse a la cisticercosis en el humano, por medio de su análisis en ratones.

"Al investigar el daño que ocasiona en los linfocitos, pensamos que además podría impactar otros tejidos y seleccionamos, en primer lugar, el testículo", dijo el científico.

Entonces, prosiguió, se indagó si la enfermedad que se produce experimentalmente en el ratón afecta el testículo, lo que se comprobó con microscopía óptica y electrónica. "Observamos que en los tubos seminíferos, donde se producen los espermatozoides, se mueren las células tanto somáticas como germinativas", refirió. Esto hace pensar que el daño de las espermátides redondas, que se transforman al final en espermatozoides, puede derivar en esterilidad, destacó.

Un hallazgo importante es que durante la infección con cisticercos se vulneran las células que producen la testosterona (de Leydig) y, en consecuencia, la viabilidad de las del epitelio seminífero, que incluye a los espermatozoides.

Daño a distancia

Actualmente, indicó, se trabaja con ratones hembras infectadas con cisticercos de *Taenia crassiceps*, para observar qué sucede en el ovario, y "hemos visto que el parásito también produce patología".

Se ha concluido que en este padecimiento el cisticerco daña a distancia –mediante una sustancia de bajo peso molecular– las células reproductivas del huésped, con el objetivo de apropiarse de sus fuentes energéticas para su propia fecundidad, finalizó Molinari Soriano. *g*

LETICIA OLVERA

Enfermedad de Pica, relacionada con problemas nutricionales

Se identifica si una persona ingiere, chupa o lame objetos o materiales que no son considerados comestibles, como papel y gis



Es más común en personas menores de 30 años. Fotos: Juan Antonio López.

La enfermedad de Pica, considerada un trastorno alimentario, se relaciona con problemas nutricionales específicos o carencia de minerales.

Ésta se identifica si una persona ingiere, chupa o lame objetos o materiales que no son considerados comestibles, como tierra, monedas, canicas, gis, papel o cabello, entre otros, señalaron Andrómeda Valencia Ortiz, de la Facultad de Psicología, y Arturo Soria Magaña, egresado de la Facultad de Medicina y jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Es más frecuente y común que se manifieste en la etapa preescolar, entre los dos y tres años de edad, especificó Valencia Ortiz, también responsable de Atención Psicológica Infantil del Centro de Servicios Psicológicos Guillermo Dávila, de la Facultad de Psicología.

Así, “es habitual que, al explorar, por medio de las sensaciones, los niños se lleven a la boca cosas que no necesariamente son alimento”. Los pequeños que comen, mastican su propio cabello o el del compañero, o chupan diversos objetos (principalmente minerales) tienen ese problema.

A veces, se relaciona con el comportamiento de otras especies, que ingieren lo que regularmente no está en su dieta para mejorar ciertos problemas, como pasto, en el caso de los perros, para purgarse, ejemplificó.

No obstante, en los seres humanos está más vinculado con un interés particular que no se explica por la parte alimenticia, ya que comen desde tierra y gis hasta heces fecales.

En el ambiente escolar

A veces se presenta en el ambiente escolar y se relaciona con la ansiedad. Además, debe verificarse que no esté asociado con otros problemas de salud mental, como una discapacidad intelectual, que

no permita discriminar entre un alimento y algo que no lo es. “En este trastorno se sabe que lo que come no es un alimento, aunque se tiene el deseo de hacerlo”.

Tres grupos de pacientes

En tanto, Arturo Soria dijo que esta afección se llama así en analogía con una urraca, de nombre Pica-Pica, que reúne toda clase de objetos y materiales para construir su nido.

Aunque esta afección es multifactorial y hay al menos tres grupos de pacientes que la padecen por diferentes motivos, entre sus características generales destacan la ansiedad y el estrés; este último, en todos los casos, es una de las causas y funciona como disparador, ya que para ellos comer objetos descarga tensión. Otros orígenes son físicos, mentales y culturales, destacó.

De esos tres segmentos, el primero reúne a personas carentes de elementos como hierro y zinc, que obtienen con el consumo, por ejemplo, de yeso de las paredes.

El segundo es en mujeres embarazadas, que sufren este mal de manera temporal; ingieren tierra o

cal, también por la ausencia de esos componentes. Aunque en este caso, también es una carencia alimentaria específica, a la que se suma un factor cultural, ya que en varias comunidades indígenas del mundo comer tierra es una costumbre socialmente aceptada.

Finalmente, el tercero reúne a enfermos mentales, con retraso, autismo o esquizofrenia, incapacitados para discriminar entre los productos comestibles y los que no lo son, añadió. En este sector, se deja el terreno psicológico para adentrarse en el psiquiátrico, y se llega a extremos como el consumo del propio excremento.

Soria Magaña aclaró que en los niños menores de dos años de edad es normal llevar a la boca y chupar juguetes o pintura de la pared; sin embargo, después de esta etapa de exploración se convierte en un desorden psicológico al que por lo general se le presta escasa atención.

Aunque no hay estadísticas de la enfermedad de Pica en México, es más común en personas menores de 30 años. “Aproximadamente, una tercera parte de los pacientes son niños y adolescentes”, informó.

En ocasiones se asocia a trastornos mentales y, por ello, no se trata como un padecimiento independiente. Además, aún no es conocida, aunque fue descrita hace más de 30 años en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, por sus siglas en inglés).

Consecuencias

Entre las consecuencias de este mal destacan las infecciones y parasitosis, que pueden producirse por comer tierra u objetos contaminados, y las cirugías, necesarias si en el estómago se acumulan objetos de metal o se forma una bola de cabello o de hilo, que no son digeridos.

A pesar de la experiencia de someterse a esas intervenciones, muchos pacientes la repiten, lo que se debe a un trastorno de control de los impulsos, que hace a ciertos individuos comerse su propio cabello o uñas, concluyó. *g*

ALINE JUÁREZ/PATRICIA LÓPEZ

Realizan hallazgo arqueológico “espectacular” en Campeche

Interviene universitario de la maestría
en Estudios Mesoamericanos de la UNAM



Cuenta con unos 105 bloques de inscripciones.

Un grupo de arqueólogos, en el que participó Octavio Esparza Olguín, de la maestría en Estudios Mesoamericanos de la UNAM, descubrió una escalera jeroglífica en la zona arqueológica de El Palmar, al sur de Campeche. Hasta el momento sólo se han reportado alrededor de 25 asentamientos con este tipo de vestigios en toda la zona maya.

El hallazgo, considerado espectacular por el universitario, cuenta con aproximadamente 105 bloques de inscripciones jeroglíficas que registran una historia amplia del sitio, en torno a sus cuestiones dinásticas, e incluye una lista de sus señores o gobernantes.

Esparza Olguín reveló que, a diferencia de la mayoría de las escaleras que se ubican en otras áreas de esta cultura, reportadas en las zonas monumentales, junto a los edificios más grandes, la de El Palmar se localiza en un grupo secundario o periférico pequeño, a un kilómetro del núcleo del asentamiento, “lo que la hace más sorprendente”.

También documentan contactos entre esa ciudad con otros sitios mayas importantes como Copán, en Honduras, que albergó una dinastía muy poderosa, aunque está muy alejado de El Palmar, y Calakmul, en el sureste de Campeche.

Se conoce que hubo grupos de élite dentro de esta ciudad que no residían en la región núcleo, sino que se ubicaban en otras partes del asentamiento, más lejos. No obstante, por tener cierto contacto con

GUSTAVO AYALA



Octavio Esparza. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

el linaje, sobre todo de parentesco, los gobernantes les hacían monumentos espectaculares, explicó Octavio Esparza.

El lugar donde se localizó la escalera, añadió, puede ser que se tratara de un espacio que albergó a señores del mismo linaje del gobernante, que residían en grupos arquitectónicos más alejados, aunque no por eso dejaban de ser importantes. Esa

estructura podría ser una especie de regalo u obsequio de la élite de poder hacia alguna jerarquía subordinada que estuviera en la periferia.

El monumento en el que se ubica es de 10 metros de largo por 10 de ancho y tres de altura, “lo que también es raro, porque es una estructura pequeña; sus dimensiones no son espectaculares como en otros casos, pero es una escalinata que está completamente en orden; las secuencias son lógicas y no fueron removidas de otro lado”, sostuvo.

El maestrante en el Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos, del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, recalcó que el estado de conservación es variado. Hay bloques de seis hiladas o hileras de piedra; las primeras cuatro se mantienen bien, o al menos en forma regular, y la situación de las dos últimas, que estaban más expuestas, es de deterioro.

Hay fragmentos de la inscripción imposibles de restituir o ver. Aún así, algunas de ellas todavía muestran pequeñas partes, útiles para determinar cómo pudo ser la secuencia original de esas dos hileras, comentó Esparza Olguín.

No obstante, el especialista reconoció que el descubrimiento fue fortuito. En realidad, el dueño de una de las parcelas donde se localiza avisó que había encontrado unos “pedazos” o “banquitos de piedra que tenían como dibujos o cositas”. Fuimos a ver de qué se trataba y descubrimos que eran los bloques de una escalera jeroglífica, apuntó.

“Fue algo indescriptible, porque nunca nos esperamos este tipo de monumento. Es una alegría enorme porque es una estructura que difícilmente puede encontrarse, y el hecho de que me haya tocado vivir el momento desde que se descubrió, la exploración, hasta la investigación, ha sido increíble”, consideró.

En ese trabajo también colaboró Vania Pérez, estudiante del mismo programa de posgrado; Kenichiro Tsukamoto, director del proyecto y arqueólogo que realiza su doctorado en la Universidad de Arizona, y Javier López Camacho, codirector y profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otros.

Décadas en la oscuridad

El Palmar es una zona conocida desde 1936, la cual fue registrada por Eric Thompson, mayista inglés. Desde entonces, se decía que era un área importante, porque contaba con ruinas grandes y una cantidad significativa de monumentos. Sin embargo, Thompson estuvo ahí sólo un par de semanas.

Posteriormente, el arqueólogo Carlos Brokmann realizó una temporada de campo en El Palmar, que se extendió de diciembre de 1996 a marzo de 1997. En ese periodo implementó trabajos de prospección y excavación.

Finalmente, por iniciativa de Kenichiro Tsukamoto se inició este proyecto e invitó a Octavio Esparza y otros colegas a colaborar en él. La primera temporada de campo se efectuó en 2007; desde entonces se labora en la zona, cerca de otras valiosas como Calakmul y Uxul, concluyó. *g*

Miembros del Foro Lulá, Movimientos Populares Indoafromestizos en América Latina y El Caribe, consideraron que en este 2011, declarado por la ONU el Año Internacional de los Afrodescendientes, es urgente el reconocimiento de las facultades de estos últimos, basado en el respeto al derecho de consulta y a sus decisiones particulares de autoadscripción.

Antecedentes

Después de dos reuniones en la ciudad de Lulá, Oaxaca –noviembre de 2010 y mayo de 2011, esta última como parte del Segundo Festival Oaxaca Negra–, y tras reflexionar sobre la situación de esos pueblos y movimientos, sostuvieron que ante la magnitud de la crisis, gobiernos, organismos multilaterales, sistema bancario mundial, corporaciones y oligarquías nacionales insisten en que las soluciones tienen que pasar por el libre mercado, aunque la historia demuestra que las inestabilidades cíclicas, ascendentes y cada vez más profundas, forman parte del sistema.

Ante esa situación, indicaron mediante una declaración que culminó los trabajos del foro, que los aportes históricos de los indoafromestizos a la comprensión de la naturaleza, de la sociabilidad y de la reproducción cultural y natural –pese a la dominación y explotación– constituyen elementos esenciales para un nuevo y alternativo paradigma de desarrollo.

Porello, dijeron, se hace un llamado al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, para que en todas las reuniones nacionales e internacionales se incorpore el reconocimiento de los derechos de los pueblos afro-negros, como una forma de contribuir a su lucha.

Igualmente, advirtieron que continuarán las denuncias de los procesos de criminalización de protestas sociales y despo-



La ONU declaró 2011 el Año Internacional de los Afrodescendientes.

Participó la Universidad en el Segundo Festival Oaxaca Negra

El objetivo es lograr el reconocimiento pleno de estas poblaciones: José del Val, director del Programa Universitario México, Nación Multicultural

jo de sus territorios, y se solidarizarán con las acciones y lucha de los movimientos sociales populares de la región, y de otros continentes.

Asimismo, el grupo llamó a los pueblos y movimientos populares a continuar con la articulación orientada a implementar nuevas estrategias, las cuales sirvan para superar la actual crisis civilizatoria y, con ello, “demostrar que un mundo diferente es posible dentro de la diversidad”.

Los integrantes del foro, José del Val Blanco, Stefano Varese, Saúl Vicente Vázquez, Cecilio Solís Librado, Carlos Zolla, Martha Sánchez, Rosamel Millamán, Natalia Quiroga, Bulmaro García Zavaleta, Francisco Ziga, Miriam Miranda y Nemesio Rodríguez, se comprometieron a realizar una tercera reunión para elaborar un instrumento que sintetice las aportaciones y formas de movilización, que puedan ser útiles ante los procesos locales y mundiales.

En la inauguración del Segundo Festival Oaxaca Negra, José del Val Blanco, director del Pro-

grama Universitario México, Nación Multicultural (PUMC), explicó que el objetivo principal de este evento es contribuir al reconocimiento pleno de estas poblaciones.

Como parte del Año Internacional de los Afrodescendientes, este festival cobra mayor relevancia. La UNAM, en coordinación con instituciones de Oaxaca y organizaciones civiles de la Costa Chica, colaboran para entablar un diálogo sobre la negritud, indicó.

Contribuciones innegables

Por su parte, Nemesio Rodríguez, coordinador del Programa en Oaxaca, dijo que las contribuciones culturales que los pueblos negros han hecho y hacen al país son innegables. La denominada tercera raíz es un componente fundamental de México, porque ha sido creadora de riqueza cultural y ha hecho aportaciones a la conciencia nacional.

También, señaló que la falta de reconocimiento de la negritud evidencia el racismo y xenofobia que hay en nuestro territorio; por ello, es importante colocar el tema en la

agenda pública, para que sea analizado y debatido por la sociedad en su conjunto.

Eventos

En el Segundo Festival Oaxaca Negra se ofrecieron cinco conferencias, seis mesas redondas y un foro con catedráticos y líderes sociales de América Latina; además, se presentaron 12 grupos de música y danza.

En la primera de ellas, realizada en las instalaciones del PUMC–Oaxaca, estuvieron Emilio de Leo, subsecretario de la Secretaría de Cultura de Artes de Oaxaca; Concepción Rueda Gómez y Jorge Pech Casanova, titulares de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Oaxaca y de la Dirección de Cultura del Municipio de Oaxaca, respectivamente, e Israel Reyes Larrea, de África, AC.g

PUMC

La historia de la literatura guarda constancia de productivos intercambios epistolares. Octavio Paz y Alfonso Reyes, Jack Kerouac y Allen Ginsberg, por citar algunos. Espacios de profundas discusiones, las cartas revelan el pensamiento de sus autores, inusitados aspectos biográficos y secretos del trabajo creativo.

Con esa referencia detrás, y mediante el lenguaje de las imágenes y el sonido, 12 destacados cineastas contemporáneos es-

patria y afinidad de un realizador tiene poco que ver con el lugar donde se ubica.

Si en los años 30 del siglo pasado, los rasgos de la cinematografía estadounidense en auge eran evidentes; en los 20 el cine soviético generó teorías; la crudeza de una Italia destruida tras la guerra se notaba en el neorrealismo de los 40 y en los 60 pudieron identificarse las nuevas olas en diferentes países, hoy es difícil determinarlo.

“La exposición hermana a parejas de cineastas que conocían su trabajo entre sí. De esta forma se habla sobre la amistad que se

mostrar a una industria del celuloide no sólo en sus formas convencionales, sino también en sus posibilidades de ser expuesta.

Reaprender el cine

Las instituciones que gestionaron el proyecto hicieron de carteros en todo el proceso, solucionando los problemas logísticos para obtener de los directores sus entregas terminadas.

Hace un año, cuando la UNAM recibió la invitación para participar en este proyecto, seleccionó a Fernando Eimbcke (*Tempo-*

Coproducida por un centro de cultura barcelonés, *Todas las cartas...* muestra un singular diálogo epistolar

tablecieron un íntimo intercambio que el público puede atestiguar en *Todas las cartas. Correspondencias filmicas*.

Coproducida por el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) y el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB), la muestra presenta los primeros resultados de un singular proyecto que ofrece dos posibilidades: un nuevo modo de reflexionar el cine mediante una exposición, y cuestionar si es posible determinar la pertenencia de una cinta a un lugar.

Las parejas de directores que participan son: el iraní Abbas Kiarostami (*El viento nos llevará*) y el español Víctor Erice (*El Sol del membrillo*); el chino Wang Bing y el español Jaime Rosales (*La soledad*); la japonesa Naomi Kawase (*Mogari no mori*) y el español Isaki Lacuesta (*La leyenda del tiempo*).

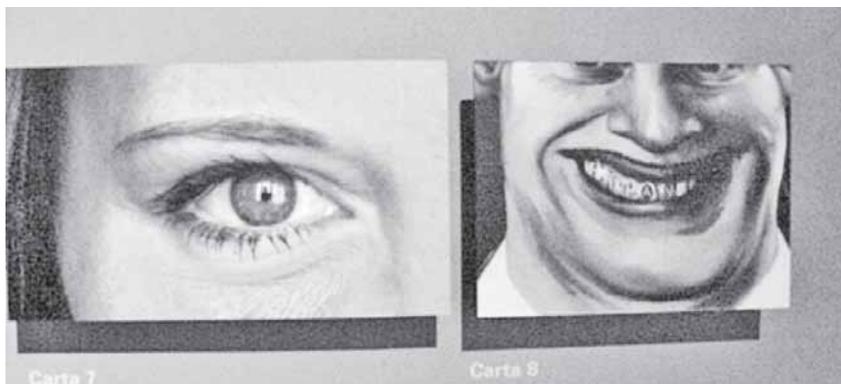
También, el argentino Lisandro Alonso (*Los muertos*) y el español Albert Serra (*Honor de cavalleria*); el lituano Jonás Mekas (*Walden*) y el español José Luis Guerín (*En construcción*); así como el mexicano Fernando Eimbcke (*Lake Tahoe*) y la coreana estadounidense So Yong Kim (*In between days*). Los títulos entre paréntesis, representativos de su filmografía—con excepción del chino Wang Bing—, se exhibirán en Tlatelolco.

Hermanarse

Con esta correspondencia filmica, que comprende varias entregas personalmente hechas por cada director, y que son cintas que van de los cinco minutos a más de dos horas de duración, se evidencian impresiones, pasiones, dudas y afinidades. Se trata de un ejercicio que consiste en reflexionar sobre el cine con el cine mismo.

De acuerdo con Jordi Balló, curador de la muestra, actualmente el concepto de

Doce directores establecen correspondencia visual



Una nueva forma de reflexionar el cine. Fotos: Barry Domínguez.

forja en el intercambio fílmico. Un deseo de establecer relaciones creativas sin importar el origen”, explicó.

Para el escritor y gestor cinematográfico, promover aquéllas no está en la mente de ningún productor, y aunque hay precedentes de intercambio entre artistas, nunca se publican. “Esta reunión es íntima, pero no privada”.

Porsu parte, José P. Ramoneda, al frente del CCCB —un espacio ubicado en un barrio no turístico, cuya población está conformada 55 por ciento por inmigrantes— destacó que *Todas las cartas...* es la cristalización de una voluntad de

rada de patos), egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y ejemplo de la renovación del cine mexicano. Admirador de Mekas, Serra, Alonso y Kiarostami, cuya generosidad al narrar admira, aceptó sin dudar.

Eligió como compañera a So Yong Kim, a quien conoció en un taller de guión en el Festival de Cine de Sundance 2006 y es autora de *In between days*, una de las películas más bellas que ha visto por su intimidad.

No obstante lo placentero que resultó este intercambio, al inicio hubo hermetismo. “Este ejercicio no es un terreno conocido. Tienes que reaprender a hacerlo todo tú: desde usar una cámara hasta la postproducción del sonido (...). Es un formato que ofrece nuevas maneras de proyectar, basadas en el diálogo”, contó.

Para So Yong Kim, “experimentar los filmes de Eimbcke es como tomar agua, esencial y sin esfuerzo. No quiero que nunca terminen”.

Todas las cartas. Correspondencias filmicas se presenta en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco hasta el 30 de agosto. *g*



CHRISTIAN GÓMEZ

Caracterizados por su gran libertad creativa y alejados de las limitantes que a veces impone la vida profesional, alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) llegan al público con 42 cortometrajes, en su Muestra Fílmica 2011.

Durante mayo y junio los trabajos se proyectarán en unas 20 sedes de esta casa de estudios y en otras universidades e instituciones culturales. Trasmás de 20 ediciones, este ciclo se ha convertido en el circuito de exhibición de cortometrajes más importante del país. Además, por primera vez se transmitirán por TVUNAM en la semana del 6 al 10 de junio, a las 23 horas.

Último eslabón de la enseñanza

La presentación al público de dichas producciones es el último eslabón de la enseñanza académica del cine. Entre documentales y ficciones, se trata de propuestas de calidad relacionadas con el universo de estudios de la escuela. Las obras de jóvenes de todos los grados son de duración (desde cineminutos hasta rebasar los 30 minutos), formato (digital, 16 y 35 mm) y temas diversos.

“Lo que nos importa es constatar la preparación académica de los alumnos con la prueba de fuego que es, en este caso, los espectadores. Este público puede ver los trabajos de los cineastas mexicanos de los que se hablará próximamente”, dijo



En aguas quietas.

TV UNAM transmitirá Muestra Fílmica del CUEC 2011

Unas 20 sedes proyectarán 42 cortometrajes de jóvenes estudiantes

en entrevista Armando Casas, director de dicho Centro.

En muestras anteriores, por ejemplo, se exhibieron propuestas de hoy reconocidos directores universitarios como Fernando Eimbcke (*Temporada de patos*, *Lake Tahoe*), Julián Hernández (*El cielo dividido*, *Mil nubes de paz...*, *Rabioso sol*, *rabioso cielo*) y Ernesto Contreras (*Párpados azules*). Incluso, cuando era estudiante, el propio Casas (*Un mundo raro*) participó en la primera.

“Es una experiencia significativa para el cineasta, aunque también para quienes van a ver las películas, donde se descubre un universo alejado de las dinámicas del cine comercial. Aquí se ven tramas libres, novedosas, que no están sujetas a las convenciones que establece la industria”, agregó.

En los cinco programas de la referida muestra fílmica ya pueden advertirse nombres de varios directores que comienzan a ganar concursos y festivales. También hay trabajos de invitados, porque sus filmes son coproducciones del CUEC.

Por ejemplo, un corto de Juan Manuel Sepúlveda, realizado en Guatemala, que ganó en Francia uno de los festivales de documental más importantes del mundo, *Cinéma du Réel*. Se presentan producciones de egresados de la escuela, filmados en China y España, tras cursar estudios de maestría.

Asimismo, aparecen en esta cartelera realizaciones que fueron nominadas al Ariel en categorías de documental y ficción, como *En aguas quietas*, de Astrid Rondero, y *Río Lerma*, de Esteban Arrangoiz.

Perspectivas de interés social

“Algo que caracteriza este universo de cortometrajes es que son eminentemente universitarios: con una preocupación por lo social, por lo que acontece a su alrededor, y una visión no complaciente, más bien crítica”, explicó Armando Casas.

Entre ellos destaca el cine contado de manera intimista y personal, temáticas sobre la pareja, la realidad social mexicana y tonos narrativos muy variados, aunque es visible un gran sentido de la ironía.

La Muestra Fílmica del CUEC 2011 llegará al Centro Cultural Universitario Tlatelolco, a los museos universitarios del Chopo y Arte Contemporáneo, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, a Casa del Lago, al Instituto Francés de América Latina, a la UAM Xochimilco, al Faro de Oriente, a Cinemanía y Museo de la Luz, entre muchos otros. Además, sedes foráneas de esta casa de estudios como Juriquilla y Morelia, así como espacios culturales en Oaxaca y Tijuana.

De acuerdo con el director del Centro, hay un público especialmente joven y de cinéfilos interesados en otro tipo de formatos como el cortometraje. Por ello, ya que hoy la exhibición de las películas ya no sólo está en las salas de cine sino también mediante DVD, internet y TV, la apuesta es utilizar todas las vías para su promoción. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Venecia Sinaloa.



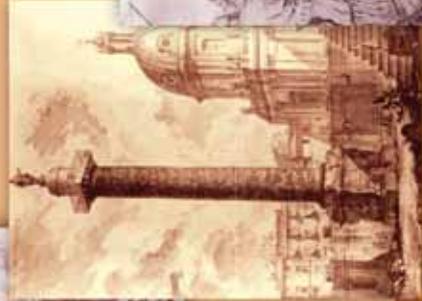
Té para tres.



San Carlos Centro Cultural



Diseño: Oscar Hernández
Fotos: Juan Antonio López



Inicia Segunda Temporada de la OFUNAM

El próximo fin de semana comenzará con obras de Scriabin, Liszt y Prokofiev

Con la batuta del joven director huésped Bojan Sudjic, la Orquesta Filarmónica de la UNAM iniciará su Segunda Temporada 2011 con un programa integrado por *El poema del éxtasis*, de Alexander Scriabin; el *Concierto para piano número 1*, de Franz Liszt, e interpretado por el solista italiano Pietro De Maria, y *Alexander Nevsky*, de Sergei Prokofiev. Las presentaciones serán el sábado 14 de mayo, a las 20 horas, y el domingo 15, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

AGUSTÍN BENÍTEZ

Debut temprano

Nacido en 1965, Bojan Sudjic debutó como director a los 19 años de edad. Desde 2005 es director artístico de la Orquesta y el Coro de la Radio y Televisión de Serbia. Se ha presentado en Rusia, Alemania, Grecia, Bélgica, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Bulgaria, Portugal, Brasil, Croacia, Montenegro y China. De sus intervenciones exitosas destacan la que tuvo con las filarmónicas de Helsinki, de Novosibirsk y de Budapest, así como con la Sinfónica de Odense. Ha colaborado con los solistas Nigel Kennedy, Maxim Vengerov, Nikolai Luganski, Shlomo Mintz, Michel Beroff y otros.

Programa inaugural

Los conciertos iniciarán con la obra del ruso Scriabin. Inicialmente la partitura habría de formar parte de un ciclo en el que están incluidos también los poemas *del fuego* y *el divino*. Éstos debían concluir con una monumental obra titulada *Mysterium*, sin embargo esto nunca se materializó.



El director huésped.

Escrito para una orquesta enorme que incluye maderas a cuatro, ocho cornos, cinco trompetas, dos arpas y órgano, *El poema del éxtasis* fue compuesto entre 1905 y 1908, en Italia y Suiza; se estrenó en Nueva York el 10 de diciembre de 1908, con la dirección de Modeste Altschuler.

A continuación, la OFUNAM interpretará a Liszt, quien desde su adolescencia tenía en mente componer un concierto para piano y orquesta, que no fue terminado sino hasta 1849, cuando el artista tenía 38 años de edad. La obra fue publicada en 1851 y después revisó el concierto un par de veces, haciendo algunas modificaciones a la partitura. El estreno fue el 17 de febrero de 1855, con



El pianista italiano.

la orquesta dirigida por Héctor Berlioz, y como solista el mismo autor.

Al final, el ensamble universitario tocará *Alexander Nevsky*, que es simultáneamente una gran película y una gran obra musical. Prokofiev musicalizó el filme de Sergei Eisenstein en 21 secuencias, que después editó él mismo para formar una gran cantata dramática para mezzosoprano, coro mixto y gran orquesta. En la interpretación de esta pieza participará la mezzosoprano Belem Rodríguez y el Coro Filarmónico Universitario, con la guía de Rodrigo Macías.

Informes en el 5622-7113 y en www.musica.unam.mx. g



Las respuestas de la ciencia
Libertad de información
Los grandes problemas científicos de interés general abordados por los más destacados académicos e investigadores de la UNAM.

Jueves 12 · 19:30 h.

El mundo real: Cuestión de salud
Christiaan Barnard. El hombre de Ciudad del Cabo
Una semblanza del primer cirujano que realizó con éxito un trasplante de corazón.

Viernes 13 · 22:00 h.



Naturaleza quieta
Mónica Castillo. El ocio
La televisión como herramienta para la creación de una obra de arte. Una aventura para los artistas. Una serie de Carolina Kerlow y Marcos Limenes.

Sábado 14 · 21:00 h.

Los imprescindibles: Cineastas italianos
Gillo Pontecorvo
Como parte de la colaboración entre la RAI y TV UNAM, una memorable conversación con uno de los grandes creadores cinematográficos.

Domingo 15 · 19:00 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





Investigadores, críticos y hasta compositores dialogan sobre los hechos que en estas historias se tratan. Fotos: Verónica Rosales.

Reflexiones académicas en torno a Václav Havel

Complementan las obras *La inauguración* y *Rock 'n' roll* con conferencias de especialistas

De manera complementaria a la representación de las obras *La inauguración*, de Václav Havel, y *Rock 'n' roll*, de Tom Stoppard, en el Centro Cultural Universitario se han preparado conferencias sobre las tramas de estas puestas en escena, con temas como el totalitarismo y el fin del socialismo.

Con el título de Havel: la Frontera de las Ilusiones, el ciclo, organizado por la Dirección de Teatro, en colaboración con los institutos de Investigaciones Sociales y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, se realizará hoy jueves 12, el 19 y 26 de mayo en la Sala Carlos Chávez, a las 18 horas, con acceso gratuito.

Enrique Singer, titular de Teatro, explicó en entrevista que la intención de estas charlas es efectuar una reflexión académica sobre las obras en cartelera; es decir, profundizar en los cambios políticos ocurridos tras la caída del Muro de Berlín y el consecuente fin de las utopías socialistas.

Los participantes

Intervendrán destacados investigadores y dramaturgos, por ejemplo hoy se analizará *El Socialismo: la Utopía, la Distopía*, y hablarán el antropólogo Roger Bartra, el dramaturgo José Ramón Enríquez y el sociólogo Francisco Valdés. Modera Iona Weissberg.

El jueves 19 la conferencia será *Rock, Izquierda y Contracultura* con el crítico de rock Óscar Sarquíz, el compositor Jaime López y al promotor cultural Rogelio Villarreal. Moderará Álvaro Vázquez.

Por último, el 26 de mayo la charla será *Europa Oriental entre 68 y la Revolución de Terciopelo*, con la participación de la investigadora Daniela Spenser y el profesor de historia Ilan Semo. Moderará Enrique Singer.

Más allá de la experiencia teatral

“Este tipo de reflexiones que se hará durante el desarrollo de las conferencias es importante, ya que actualmente no se concibe un futuro mejor. En realidad hay incertidumbre; la utopía se terminó.

“En el montaje de la obra de Tom Stoppard hay una delimitación marcada, que puede llamarse la frontera de

las ilusiones, cuando sucede la caída del Muro de Berlín”, señaló Singer.

Se creía en un futuro mejor basado en la igualdad, en una organización social justa y esto era factible con el socialismo, no obstante dicha posibilidad se derrumbó con el muro, cayó así no sólo un sistema político, sino también una manera de pensar, agregó.

De alguna manera se cierran dos facetas de la humanidad del siglo pasado y hay una realidad que es muy interesante voltear a ver: mientras el rock'n'roll entraba en este esquema y se oía la música de The Beatles en todo el mundo, se hacía la revolución con los movimientos juveniles y la caída del socialismo.

La figura de Václav Havel, político y dramaturgo que llegó a la presiden-

cia de la República Checa, es central en este ámbito; su perspectiva generó, por ejemplo, un liderazgo en la Revolución de Terciopelo, y es uno de los más importantes escritores teatrales de Europa del siglo pasado. Por ello en la obra de Stoppard se menciona continuamente la labor de Havel.

Por otro lado, añadió Singer, en *La inauguración* se muestra una crítica al sistema capitalista, y un dato paradójico e incluso irónico es que el propio Havel fue quien ayudó a que la República Checa pusiera su mirada en el capitalismo.

La liga entre la puesta en escena y el análisis que estas tramas generan son el aporte que la Universidad puede ofrecer al teatro mexicano. Se trata de entregar el resultado de las investigaciones de los especialistas y brindar conocimientos nuevos; así, estética e historia social se integran, enriqueciendo la información que se le brinda al público, concluyó.

Las charlas van dirigidas a alumnos, investigadores y espectadores. Así, debido a que los jueves el acceso al teatro está pensado para los estudiantes, las conferencias son antes de la función. *g*

HUMBERTO GRANADOS



El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima tercera ocasión**, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
 2. Docencia en ciencias exactas
 3. Investigación en ciencias naturales
 4. Docencia en ciencias naturales
 5. Investigación en ciencias sociales
 6. Docencia en ciencias sociales
 7. Investigación en ciencias económico-administrativas
 8. Docencia en ciencias económico-administrativas
 9. Investigación en humanidades
 10. Docencia en humanidades
 11. Investigación en artes
 12. Docencia en artes
 13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
 14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
 15. Innovación tecnológica y diseño industrial
 16. Arquitectura y diseño
- y en el campo de:
Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función Académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos. Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área o en el campo respectivo.

7. Los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **17 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

4. Con la finalidad de dar a conocer y difundir la trayectoria y obra de los premiados, se organizarán por parte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico diversos eventos académicos como: seminarios, talleres, coloquios, mesas redondas, etcétera, a los que se invitará a participar a los académicos galardonados con este reconocimiento.

IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio

Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de mayo de 2011
El Rector
Dr. José Narro Robles

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en, edificio C y D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 ó al correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

Con el propósito de fomentar la formación de profesores para el bachillerato universitario, la Secretaría General, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a participar en el programa de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Condiciones Generales

1) El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario, publicadas en *Gaceta UNAM* el 9 de mayo de 2011.

2) Los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a los estudios de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Podrán presentar solicitud de beca aquellas personas que hayan realizado, vía internet, su registro a la MADEMS, y cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite. La resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.

3) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

4) Los becarios no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca, tener un trabajo remunerado o una comisión con goce de sueldo de la institución donde laboren.

5) La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos o éstos no sean verdaderos.

6) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con título de licenciatura.

b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura, o en el primer año de estudios de la maestría.

c) Estar inscritos en el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

e) Tener, máximo, 28 años de edad.

f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario.

g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.

h) Presentar las cartas de exposición de motivos de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 8 de esta Convocatoria.

i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país.

j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar de la MADEMS.

7) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención, de acuerdo al tabulador vigente de becas para estudios de posgrado en la UNAM.

8) La solicitud de beca deberá ser presentada en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en las fechas establecidas en la presente convocatoria acompañada de:

a) Formato de solicitud de beca.

b) Documento que certifique la edad (copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).

c) Historia académica oficial.

d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.

e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para iniciar los trámites de beca, podrá ser entregada posteriormente).

g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado, en donde expresen claramente sus expectativas.

h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.

i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

j) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el Comité Académico de la MADEMS y por el asesor, así como el oficio de dicho Comité con la asignación del asesor y síntesis curricular del asesor (sólo aquellos candidatos que soliciten beca del programa para realizar el segundo año de estudios de la MADEMS).

9) La DGAPA turnará las candidaturas al Comité de Selección, el cual revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área de conocimiento a cursar de la MADEMS y el número de becas disponibles.

10) No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados pueden bajar de internet el formato de solicitud de beca, o bien dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el Edificio D tercer piso, Circuito Administrativo. Zona Cultural. Ciudad Universitaria, para obtener el formato de solicitud de beca.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a más tardar el 10 de junio de 2011, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

3. Los resultados se podrán consultar en la página *web* de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>), a partir del 5 de agosto de 2011.

4. El dictamen del Comité de Selección será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de mayo de 2011
DIRECTOR GENERAL
DR. RAYMUNDO CEA OLIVARES

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

Reglas de Operación

Objetivo

Formar profesionales en la docencia para la Educación Media Superior por medio del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS).

Perfil de los Candidatos

1) Profesionistas titulados interesados en cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Beneficios

2) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención (de acuerdo al tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM).

Requisitos

3) Los candidatos deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con título de licenciatura.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura, o en el primer año de estudios de la maestría.
- c) Estar inscrito en el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- e) Tener, máximo, 28 años de edad.
- f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
- g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
- h) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 4 Documentación de estas Reglas de Operación.
- i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país.
- j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar de la MADEMS.

Documentación

4) Las solicitudes de beca deberán presentarse en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en las fechas establecidas en la convocatoria, anexando la siguiente documentación:

- a) Formato de solicitud de beca.
- b) Documento que certifique la edad (copia de acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).
- c) Historia académica oficial.
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.
- e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para empezar los trámites de la beca, podrá ser entregado posteriormente).
- g) Carta de exposición de motivos para realizar estudios de posgrado, en donde exprese claramente sus expectativas.
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.
- j) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el Comité Académico de la MADEMS y por el asesor, así como el oficio de dicho Comité con la asignación del asesor y síntesis curricular del asesor (sólo aquellos candidatos que soliciten beca del programa para realizar el segundo año de estudios de la MADEMS).

Procedimiento

- 5) El Comité de Selección revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área del conocimiento a cursar de la MADEMS y el número de becas disponibles.
- 6) Las becas se otorgarán por 12 meses y serán renovables por un año más para los alumnos de primer ingreso a la maestría. En los casos de solicitudes de beca de alumnos que no sean de primer ingreso a la maestría, la vigencia de la beca comprenderá únicamente los semestres que le faltan para cumplir con los dos años, contabilizados a partir de su ingreso a la MADEMS.
- 7) Las solicitudes de renovación deberán entregarse a la DGAPA con, por lo menos, dos meses de anticipación a su vencimiento, anexando la siguiente documentación:
 - a) Informe oficial de calificaciones y del número (%) de créditos cubiertos durante el período de la beca.
 - b) Inscripción oficial.
 - c) Informe de trabajo, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en sus estudios.

d) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por su tutor.

e) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el asesor y por el Comité Académico de la MADEMS.

f) Síntesis curricular del asesor y oficio del Comité Académico de la MADEMS con la asignación del asesor.

Vigencia y duración de las becas

8) El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca estará en función del plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, teniendo como límite máximo para obtener el grado dos años, contabilizados a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado.

9) Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del Comité de Selección o del tutor del becario, los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas Reglas de Operación, en particular la relativa a su dedicación exclusiva a los estudios de maestría.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida, en especial cuando no informe oportunamente respecto a otro ingreso económico.

f) Cuando el becario haya incurrido en actos contrarios a la disciplina universitaria que hubieran sido sancionados.

Obligaciones de los becarios

10) Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, de acuerdo al plan de estudios, en los términos en los que le fue otorgada la beca, así como mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa.

Solamente podrán interrumpir por un semestre la inscripción aquellas alumnas que por embarazo soliciten la suspensión temporal de sus estudios (plazo que no recibirá beca).

b) Dedicarse exclusivamente a sus estudios de maestría, salvo lo establecido en el inciso c) de este numeral.

c) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

d) Mantener durante la vigencia de la beca un promedio mínimo de 8.5, así como cursar y acreditar todas las asignaturas en las que se inscriba.

e) Notificar oportunamente cualquier modificación en el programa de trabajo y/o estudios.

f) Presentar semestralmente calificaciones oficiales expedidas por la Unidad de Administración del Posgrado, así como un informe sobre el desarrollo de sus estudios y, al concluir éstos, de la obtención del grado.

g) Entregar al concluir la beca:

■ Informe de las actividades realizadas durante el último ciclo escolar en que fue becario.

■ Copia del documento oficial que certifique la obtención del grado.

h) Comunicar por escrito a la DGAPA cuando el becario reciba otra beca o apoyo económico.

i) Incluir en toda publicación o tesis, producto de los estudios de maestría, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

Instancias Responsables

11) El Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario tendrá un Comité de Selección de becarios que será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de beca y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa. El Comité estará integrado por:

a) El Director General de la DGAPA quien lo presidirá.

b) Dos miembros designados por el Consejo Académico del Bachillerato, quienes durarán en su cargo tres años.

c) Dos miembros designados por el Rector, quienes durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva por una sola ocasión.

12) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este programa.

Apoyo para la incorporación de exbecarios

13) La DGAPA informará a los directores generales del bachillerato universitario, cuando algún becario haya concluido con éxito los estudios de maestría y obtenido el grado. Si algún plantel del bachillerato universitario está interesado en incorporar al exbecario, deberá realizar la solicitud a la DGAPA durante el primer año de que el exbecario haya finalizado sus estudios de Maestría y concluido el período otorgado de beca. La DGAPA apoyará a la entidad académica con la incorporación del exbecario, mediante un contrato de servicios profesionales (artículo 51 EPA) por un año, improrrogable, con un sueldo equivalente a la categoría de profesor asociado "B" de tiempo completo. Concluido el período de incorporación, la entidad, si considera adecuada y oportuna la incorporación del exbecario a su planta académica, deberá convocar al concurso de oposición abierto respectivo, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico. En caso de que la entidad no cuente con una plaza, ésta deberá tramitar su creación.

Disposiciones Generales

14) Cualquier situación no contemplada en estas Reglas de Operación será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio

Estas Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

PREMIO ANUAL A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO “UNAM (IFC)-MARCOS Y CELIA MAUS”

El Jurado designado para el PREMIO ANUAL A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO “UNAM (IFC)-MARCOS Y CELIA MAUS”, en conformidad con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 27 de enero de 2011, decidió otorgarle el Premio Anual a la “Mejor Tesis de Doctorado IFC Marcos y Celia Maus 2010” realizada en el Instituto de Fisiología Celular al

DR. HÉCTOR PEDRO SALAZAR GARCÍA

por su trabajo de tesis titulado: “Localización de la compuerta de activación del canal TRPV1”

El premio se entregará en una ceremonia el día 27 de mayo de 2011 a las 13:30 hs. en el Auditorio Principal del Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de mayo de 2011
La Directora
Dra. Marcia Hiriart Urdanivia

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, de carrera, titular “A” de tiempo completo, interino, con número de registro 01634-62 y sueldo mensual de \$16,240.40, en el área de Filosofía del Lenguaje, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1.- Tener el grado de doctor en filosofía, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso (d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades en su 4ª sesión ordinaria del 3 de marzo de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1.- Formulación de un proyecto de investigación sobre las dimensiones semántica y pragmática de la distinción entre comunicación y pensamiento, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía.

- 2.- Presentar un ensayo sobre la adecuación de la semántica veritativo-condicional para explicar el funcionamiento de los lenguajes naturales, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- *Curriculum vitae* actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos, grados, diplomas y documentos probatorios que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
- Copia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Copia de trabajos publicados.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar; el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso ratifique la opinión

razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha de autorización expedida por la Secretaría de Gobernación que otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D. F., a 12 de mayo de 2011
El Director
Doctor Guillermo Hurtado Pérez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular “A”, de tiempo completo, interino, con número de registro 08752-35 en el área Teórico Analítica, con adscripción al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, con sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: “Introducción al estudio de la ciencia”, “Metodología de la investigación en comunicación” y “Teorías de la Comunicación III”;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema “El desarrollo conceptual de la Comunicación en el marco de la Teoría Social Contemporánea: Convergencias y Divergencias Teóricas”.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la planta alta del edificio “G” de la Facultad, dentro de los 15

días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de referencia.
 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad, por duplicado y una copia de los documentos probatorios.
 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al *curriculum vitae*, por duplicado.
 4. Copia del acta de nacimiento.
 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
 6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.
 8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.
- Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular “A”, de tiempo completo, interino, con número de registro 08635-91 en el área Teórica, con adscripción al Centro de Estudios Sociológicos, con sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: “La tradición marxista” y “Sociología Latinoamericana: Temas Actuales”;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Subalternidad, antagonismo y autonomía. Teoría social y subjetivación política".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la planta alta del edificio "G" de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de referencia.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad, por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al *curriculum vitae*, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08829-74 en el área Teórico Analítica, con adscripción al Centro de Estudios Sociológicos, con sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: "Teoría sociológica contemporánea", "Desarrollo sustentable" y "Políticas de bienestar social";

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e interrogatorio sobre la materia;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de Estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Dimensiones de la crisis ambiental: riesgo, desastres y sociedad en el México contemporáneo".

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la planta alta del edificio "G" de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de referencia.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad, por duplicado y una copia de los documentos probatorios.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al *curriculum vitae*, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria que le permita trabajar.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de mayo de 2011

El Director

Doctor Fernando R. Castañeda Sabido



Preseleccionado nacional para la Universiada Mundial y los Panamericanos

Saber equilibrar los tiempos para estudiar una carrera y practicar un deporte requiere de un trabajo especial por parte de los atletas que representan a la UNAM en las distintas disciplinas que al respecto ofrece la institución. Hacerlo implica esfuerzo, sacrificio y dedicación para llevar de la mano la asistencia a clases, tareas, lecturas, prácticas, proyectos y tiempo en biblioteca.

RODRIGO DE BUEN

Por otro lado, están los entrenamientos, la preparación física, las horas de gimnasio, el desarrollo de táctica y estrategia, asistir a competencias. Y a la par de ambas actividades, se encuentra el mantener al cuerpo en buen estado para desempeñar tareas en todo momento: comer bien, tener periodos de descanso, buen sueño y mejor hidratación.

Daniel Vargas Osorio, de 24 años de edad, alumno de la Facultad de Ingeniería en la especialidad de eléctrica electrónica, es un caso *sui generis* en el ámbito del deporte, pues a la par de su licenciatura (la cual recientemente concluyó, se encuentra en la elaboración de su tesis), es capitán de la selección superior varonil de volibol de sala y, además, practica tenis.

En ambas disciplinas ha destacado como competidor en la Universiada Nacional. Recientemente, Daniel culminó su participación en la edición XV de este certamen, que se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), al ganar medalla de plata en volibol y bronce en la modalidad de singles, en tenis.

Trayectoria deportiva

El capitán de la sexteta varonil lleva tatuados en cuerpo, alma y espíritu un profundo amor y respeto por los colores de la UNAM. Sus actuaciones recientes le han valido ser considerado para conformar la preselección nacional y buscar un lugar en el equipo mexicano que estará presente, del 12 al 22 agosto, en la Universiada Mundial, que se efectuará en Shenzhen, China; y en octubre, en los Juegos Panamericanos de Guadalajara.

En su trayectoria deportiva en la Universiada Nacional en ambos deportes, Daniel cosechó cuatro medallas en el tenis: en Monterrey 2007, plata en dobles; Morelos 2009, bronce en dobles; Chihuahua 2010, plata en singles; y ahora, en Toluca 2011, bronce en singles. Este año, junto con sus compañeros de equipo de volibol, alcanzó el podio con el metal argento.

“Irónicamente, conseguí más preseas en el deporte al que menos tiempo y preparación dedicué. Yo me preguntaba cada año qué pasaba, cómo era posible que no lográramos

Daniel Vargas, entre la academia y el deporte



Ha destacado en ambas disciplinas. Foto: Jorge Iglesias.

“El tenis lo practico desde que era niño, en mi familia son amantes del deporte blanco, y aunque nunca asistí a una clínica o club, simplemente de verlo y con lo que mi padre me enseñó, fue como aprendí a jugarlo. Por mis actividades no me alcanza el tiempo para practicarlo y entrenarlo como yo quisiera. Creo que en este deporte, mi punto fuerte son el saque y el golpe de revés”, sostuvo.

Con su 1.96 metros de estatura, Daniel tuvo su primer contacto con el volibol en su etapa de estudiante en la Prepa 5. Sin embargo, fue en licenciatura cuando tomó más en serio este deporte. En 2005 llegó a la selección de voli y con la tutela de Sergio Hernández Herrera, entrenador en jefe de esta disciplina, Daniel fue madurando, forjando su carácter y un sentido de pertenencia con la institución, que hoy en día valora profundamente.

avanzar con el equipo y la verdad es que resultaba hasta cierto punto frustrante. Me cuestionaba por qué si al volibol le dedicaba muchas más horas de trabajo, entrenamiento y competencia, no podíamos llegar al resultado que queríamos. Con ello, fue creciendo en nosotros el hambre de triunfo. Nos hubiese encantado que fuera de oro, pero nos sentimos contentos por este logro”, dijo.

“Es por ello que nos sentimos afortunados y agradecidos con la Universidad por todo lo que nos ha brindado en enseñanzas y crecimiento. Jugar por y para la UNAM implica un sentimiento inexplicable y significativo. Las medallas que obtuvimos van dedicadas a ella, a nuestras familias y también a la cultura y el conocimiento, porque finalmente el deporte forma parte del desarrollo del ser humano, y nosotros, como equipo, lo hemos logrado”, concluyó el doble medallista de la Universiada Nacional. *g*

Con un total de mil 65 unidades, la UNAM se ubicó en el sexto lugar en la tabla de puntuación de la Universiada Nacional 2011, cuya sede fue la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), superando el octavo puesto conseguido el año pasado cuando acumuló 899.

Durante la justa deportiva, realizada del 26 de abril al 8 de mayo, la delegación auriazul también aumentó su cosecha de metales respecto del 2010 al sumar 20 (cuatro de oro, siete de plata y nueve de bronce), por 15 de la edición Chihuahua.

En su primera participación en la Universiada, Itzel Orta Méndez y Sánchez tuvo una destacada actuación al colgarse dos oros y un par de platas en tiro con arco.

"La competencia fue pareja, ya que todos los arqueros tienen como prioridad la escuela, lo que nos pone en las mismas condiciones; esperaba que el certamen fuera más fácil, realmente me costó ganar los metales dorados", comentó la atleta.

Más medallistas

Paola Fuentes Velázquez fue otra de las ganadoras de medalla de oro, la cual consiguió en salto de altura con un registro de 1.75 metros para sumar su tercer metal consecutivo en Universiada.

La gimnasia aeróbica deportiva fue la disciplina que dio el último primer sitio para la UNAM. Fue en la modalidad de parejas, donde el dúo



Fiona Irish Rojas.

Culminó con buenas cuentas la Universiada Nacional 2011

La UNAM contabilizó mil 65 unidades, 166 más que el año pasado



Itzel Orta Méndez y Sánchez. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

conformado por Juan José Quiroz Hernández y Fiona Irish Rojas se coronó campeón.

También en gimnasia, Juan José logró plata en individual varonil. Y junto con Magin Calvillo y Carlos Rodríguez lograron para la Universidad una argenta en tercias.

"Es una experiencia completamente diferente y más porque representamos a esta casa de estudios. Este equipo tiene buenos competidores y

los resultados ahí están. Me siento orgulloso de pertenecer a la institución", señaló Quiroz Hernández.

Por otra parte Luz Delfín, entrenadora de la especialidad, comentó: "Estamos contentos con nuestra ac-

tuación en esta Universiada pues los muchachos hicieron un gran esfuerzo y mostraron un excelente desempeño en cada una de sus rutinas. Con estas preseas volvemos a mostrarnos como un equipo competitivo en estas justas deportivas".

El judo se hizo presente en la colecta de las platas por medio de Dafne Castañeda en la división más de 78 kg. Los conjuntos de volibol de sala varonil y baloncesto femenino llegaron hasta la final y cosecharon una más.

José Rafael Bañales otorgó a la FES Cuautitlán una medalla de oro en el atletismo, luego de situarse en el primer lugar de los tres mil metros *steplechase* con un crono de nueve minutos, 34 segundos y 94 centésimas. "Me siento contento porque es mi primera Universiada. Ahora lo importante es seguir creciendo en esto", señaló el atleta auriazul. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,335



PRIMER CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO

18, 19 y 20 de mayo
UNAM, 20 sedes

Queremos mostrarte
lo que hacemos en el posgrado
¡Te esperamos!

Consulta el programa académico en:
<http://www.posgrado.unam.mx>

Diseño: CG. Citlali Ibarra Lechuga



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación de Estudios de Posgrado